



TRÁNSITO.— Ante las deficientes condiciones de ventilación en la carreta de Santiago, se aplicó nuevamente la restricción a los vehículos con sello verde.

Catalíticos con patentes terminadas en 8 y 9 no podrán circular hoy: Ejes ambientales debutan en Santiago con la decimotercera preemergencia ambiental del año

MARIBEL VALDÍCIA

El debut de los ejes ambientales, por los cuales solo pueden circular vehículos del transporte público, se materializará hoy en el marco de la decimotercera preemergencia ambiental del año decretada por la Intendencia Regional Metropolitana.

La medida responde a las desfavorables condiciones de ventilación de la cuenca de Santiago, al punto de que ayer se emitió una alerta en la comuna de Cerro Navia. Este escenario podría cambiar el domingo, debido a que se pronostica el ingreso de un sistema frontal.

MEDICIÓN
Región Metropolitana tiene 11 estaciones de monitoreo de la calidad del aire.

Los ejes ambientales en la ciudad de Santiago son seis y tienen el objetivo de reducir las emisiones contaminantes de vehículos particulares en las horas punta de circulación: entre las 7:30 y 10:00 horas, y luego entre las 17:00 y 21:00 horas.

Estos son: Avenida Vicuña Mackenna, de norte a sur, entre Barón Pierre de Coubertin y Alameda; Chacabuco, de norte a sur, entre Erasmo Escala y Alameda; Matucana, de norte a sur, entre Erasmo Escala y San Pablo; Matucana, de sur a norte, entre Alameda y San Pablo; Los Leones, de sur a norte, entre Sucre y Providencia; Los Leones, de norte a sur,

entre Lota y Sucre; San Diego, de sur a norte, entre Avenida Matta y Tarapacá; y Natiel Cox, de norte a sur, entre Tarapacá y Avenida Matta.

Restricción

En la decimotercera preemergencia ambiental en la capital se aplicará restricción a vehículos con sello verde (catalíticos), con las patentes terminadas en los dígitos 8 y 9.

Los vehículos sin convertidor catalítico también tienen prohibido circular. Los números son 9, 0, 1 y 2, y adicionalmente 7 y 8.

La Intendencia Regional precisó que la restricción vehicular rige entre las 07:30 horas y las 21:00 horas de hoy viernes, en la provincia de Santiago y las

comunas de Puente Alto y San Bernardo.

Además, ordena la paralización de fuentes fijas industriales que afecta a 450 establecimientos, y recomienda no realizar actividades deportivas al aire libre y suspender las clases de educación física en los establecimientos educativos.

El Ministerio de Educación está facultado para suspender este tipo de actividades.

También se recalca la prohibición total del uso de calefactores a leña y derivados de la madera. Se estima que en la Región Metropolitana hay 120 mil artefactos de este tipo.

La decimotercera preemergencia convierte a 2016 en uno de los años más críticos de la última década.

Pilar Armanet, ex ministra y presidenta de la Corporación de Universidades Privadas (CUP): “No nos dieron la oportunidad de estar a la altura de dar lo que somos capaces”

GABRIEL PARO

Pilar Armanet mira directo a los ojos y habla decidida, pero sin estridencias.

Esta abogada PPD fue ministra de la Secretaría General de Gobierno durante el primer mandato de Michelle Bachelet, y en la administración de Ricardo Lagos, comandó la División de Educación Superior del Mineduc, por seis años.

Hoy es rectora de la Universidad de Las Américas (UDLA) y presidenta de la Corporación de Universidades Privadas (CUP).

Ya revisó el extenso proyecto de ley de educación superior presentado por el Ejecutivo. Y dice que es positivo que se haya enviado la iniciativa al Parlamento: “Llevábamos un tiempo largo y bastante tenso evaluando minutos, y esto finalmente resuelve esa tensión, y vamos a estar contribuyendo desde nuestras instituciones”.

Al comenzar dice que “es un esfuerzo importante por hacer un cuerpo legal sustantivo que compone varios ángulos de la educación superior en un proyecto único”. Pero también tiene críticas. Y pide un debate sereno, sin descalificaciones.

—El Gobierno ha planteado que la gratuidad universal solo se alcanzará, en un futuro, cuando la carga tributaria alcance el 29,9% del PIB. ¿Cuál es su opinión respecto de esta estimación?

—Yo no estoy de acuerdo con la gratuidad universal. En un país tan desigual como es Chile, la gratuidad universal subsidia a jóvenes de familias que sí pueden pagar su educación. En consecuencia, creo que hay necesidades más urgentes. Los recursos fiscales son escasos. Hay necesidades múltiples en la salud, en la vivienda. Tenemos gente muy vulnerable que requiere apoyo en otros ámbitos, como el sistema de educación temprana. No creo que sea prioridad número uno la gratuidad universal.

—La Presidenta, durante su campaña, planteó una opinión similar a la suya, pero en el programa se incluyó gratuidad universal. ¿A qué lo atribuye?

—Me es difícil juzgar cuáles fueron

las razones. Creo que primó la convicción de que el hecho de que la educación superior sea un derecho es igual a que sea gratuita. Y a mi juicio, hay muchos derechos que no son gratuitos. El derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación es un derecho, y eso no quiere decir que sea haya asegurado, ni que sea posible lograrlo ni que sea gratis alcanzarlo. En consecuencia, no existe una necesaria vinculación entre derecho y gratuidad. Uno de los problemas que me generan mayor preocupación es la generación de expectativas y la frustración que el incumplimiento de esas expectativas supone.

—En el mensaje que precede al proyecto se habla de manera crítica de las universidades privadas creadas después del año 80. ¿Lo comparte?

—Uno nota en el mensaje del proyecto una mirada muy crítica sobre las universidades creadas después de los años 80, y yo creo que las universidades privadas han hecho una contribución muy significativa en el ámbito de la cobertura. Uno puede discutir la forma en que fueron creadas, eso no es un pecado original. Eso ya está lejos en el tiempo, y las universidades han buscado hacer un trabajo serio y entregar una contribución significativa.

—En el proyecto se habla de que hubo masificación con los planteos privados, pero que “fue incapaz de reducir suficientemente la brecha de oportunidades entre grupos sociales”.

—El tema fundamental es si el país ha sido capaz de reducir la brecha o no en el sistema. Las universidades no pueden corregir lo que el país entero no ha podido corregir. Que haya masividad ha hecho que aumenten significativamente los alumnos de primeros quintiles que antes no accedían. Soy una gran partidaria de la cobertura.

—¿Cuáles son las demandas desde las universidades privadas en este proceso, cuando algunos críticos señalan que



“Tenemos gente muy vulnerable que requiere apoyo en otros ámbitos, como el sistema de educación temprana; no creo que sea prioridad número uno la gratuidad universal (en educación superior)”.

“Hace falta la creación de un espacio u órgano en el que todas las instituciones acreditadas puedan concertarse y contribuir. Es la falta al proyecto”.

no se defiende un sistema mixto en el proyecto, sino más bien un trato preferente para las universidades estatales?”

—Yo soy partidaria de la no discriminación. En todas sus dimensiones. De las instituciones y de los estudiantes. En igualdad de condiciones, el trato tiene que ser igual. Me gustaría que hubiera un espacio en el que todas las instituciones tuvieran la oportunidad de hablar. En eso no han colaborado mucho las universidades del Consejo de Rectores (CRUCH). No ha habido voluntad desde el CRUCH de abrir sus puertas a universidades que cumplan con determinados requisitos. Hace falta la creación de un espacio u órgano donde las instituciones acreditadas puedan concertarse y contribuir. Eso le falta al proyecto.

Sin embargo, la ex ministra dice que no es contrario a que exista un determinado trato especial para las instituciones estatales. “Tal como las universidades (estatales) demandan un trato especial, también el Estado puede solicitarles cometidos especiales”.

—El proyecto plantea una instituciona-

lidad en la que se establecerá una serie de regulaciones desde el Estado sobre las instituciones, que incluirán, por ejemplo, nuevos criterios para la acreditación. ¿Puede atender ello contra la autonomía de las instituciones?”

—Creo que existe consenso en que se necesita más regulación. Y he sido muy partidaria de la creación de la Superintendencia de Educación Superior y de la acreditación obligatoria. Pero creo que eso no obsta para que tanto la acreditación como las regulaciones requieran de espacio de autonomía del gobierno de turno. Mi pregunta es: ¿tiene el Estado de Chile hoy la capacidad para ejercer todas esas funciones y ejercerlas bien? ¿Existe en el Estado esa capacidad de hacer ese trabajo gigante de regulación a ese nivel de complejidad? ¿Qué Estado es ese? Tengo dudas de si eso es posible o no.

—¿Cómo calificaría que se ha dado el proceso de reforma desde el Gobierno?”

—Creo que han hecho un esfuerzo importante de reforma en distintos niveles. Pero el tema más complejo de este proceso de la educación superior es que no haya habido un espacio donde todos pudiéramos ponernos de acuerdo en lo que le conviene a Chile. Creo que no nos dieron la oportunidad de estar a la altura de dar lo que somos capaces de dar. Estamos super polarizados, y eso no era necesario. Eso lo resentido. Espero que en el Parlamento se abran espacios de diálogo.

—¿Le ha faltado al Mineduc conversar?”

—Obviamente. Se ha instalado, además, una cultura de la imposición por parte de los estudiantes. La democracia fundamentalmente es búsqueda del bien común, y eso no se logra con descalificaciones ni con violencia.

Sin embargo, Pilar Armanet valora los dichos de la ministra Delpiano de llegar al Congreso “con el ánimo de dialogar, conversar y mejorar”. Y concluye: “Nosotros queremos que ese proceso sea exitoso”.

Los alumnos de algunas carreras cumplen hoy 53 días movilizados: Mineduc abre investigación a la U. Andrés Bello por presunto lucro, tras petición de estudiantes en paro

Rector niega los cargos y apunta a sectores que "han buscado estigmatizar a nuestra universidad y a todo el sistema privado".

CARLOS SAID

El Ministerio de Educación inició una nueva investigación en la U. Andrés Bello, por presunto lucro de Laureate, su grupo controlador, luego de que sus estudiantes —que hoy cumplen 53 días movilizados— la solicitaran hace un par de semanas.

La decisión fue confirmada por el diputado Mario Venegas (DC), quien fue parte de la solicitud, y se da en el marco de la Ley del Administrador Provisional, con la cual el Mineduc tendrá 120 días para investigar las acusa-

ciones, las que de confirmarse, derivarían en una intervención del plantel. Trascendió que una abogada ya fue nombrada fiscal de este proceso.

"Hay una serie de denuncias y no ha habido voluntad de las autoridades de la universidad para llegar a acuerdo, porque los estudiantes tienen demandas legítimas y quieren saber qué pasa con el dinero que pagan por sus aranceles", explica Venegas.

La U. Andrés Bello —que con 43.343 estudiantes es la de mayor matrícula en el país— ya fue investigada por el Mineduc,

siendo sobreesfuerzo en enero de este año. En esa ocasión se la acusaba por déficit de su infraestructura. Ahora, los alumnos afirman que Laureate —dueño en Chile de cinco planteles, entre ellos la U. de las Américas, con un total de 174 mil estudiantes— estaría retirando recursos vía la venta de servicios.

El rector de la UNAB, José Rodríguez, niega las acusaciones. "La autoridad ha sido tremendamente presio-

nada por parte de parlamentarios y sectores que, de cara a una reforma, han buscado estigmatizar a nuestra universidad y a todo el sistema privado", asegura.

Según Rodríguez, "hace bastante tiempo que hemos sido objeto de críticas infundadas y desproporcionadas" de sectores po-

lílicos, los que "una y otra vez nos atacan sin fundamento, buscando solamente obtener réditos", siendo que "tenemos una comunidad de académicos y colaboradores de primer nivel, que nos ha llevado a estar dentro de las 15 universidades chilenas mejores



ARANCELES.— Los estudiantes afirman que los precios de las carreras han subido excesivamente y que no han visto una reinversión de esos recursos.

de Latinoamérica".

"No parece que hoy no existe argumento real alguno que dé pie para una nueva investigación", puntualiza el rector.

Los estudiantes de varias sedes han protestado durante casi dos meses, acusando lucro y aranceles excesivamente altos. Diego Saavedra, de la federación de Viña del Mar, dice que "es positivo que el Mineduc esté fiscalizando nuestra institución, porque si bien el lucro no está per-

mitido, nos cabe la sospecha de que hay retiro de fondos, porque no vemos la reinversión".

Pero Saavedra tiene pocas expectativas de la investigación, la que según él "no tendrá frutos, porque el Laureate es enorme y seguramente presionará al Gobierno para que este proceso no llegue a buen puerto".

Aún así, cree que "si existe un mecanismo de regulación que ponga freno al lucro desenfrenado, será muy bienvenido".

MARCHA
La Confech convocó a una marcha familiar el domingo, desde Plaza Italia a Los Héroes.